



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR PARA QUE PROMUEVAN ENTRE LAS CASAS DE EMPEÑO QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, OTORGUEN PRÓRROGAS PARA POSTERGAR EL PAGO DE ADEUDOS O REFRENDOS.

Quien suscribe, **Héctor Yunes Landa**, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Honorable asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

1

El mundo se encuentra en un estado crítico. El coronavirus Covid-19 es un acontecimiento mayor que está exponiendo la falta de preparación y resiliencia internacional, en pleno desarrollo de globalización y economías interconectadas.¹

Ante la magnitud de esta crisis, la intervención coordinada de los gobiernos es necesaria. Algunos países han inyectado estímulos a la economía, al tiempo que han concentrado sus esfuerzos en detener los brotes de contagio, proteger a las poblaciones vulnerables y ayudar a crear nuevas terapias y vacunas para afrontar la enfermedad. La escala e intensidad de estas intervenciones se ha enfocado a evitar el colapso de la economía global.

¹ Con información de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/mar/18/the-covid-19-crisis-is-a-chance-to-do-capitalism-differently>



En el proceso, instituciones cruciales que proveen servicios y bienes públicos se han visto rebasadas por las dimensiones del fenómeno. Según análisis internacionales, durante este periodo de pandemia, hay una inminente falta de redes de seguridad y protección para personas trabajadoras en contextos de alta desigualdad;² especialmente para aquellos trabajando en los sectores informales o de rápido acceso, y sin seguridad social.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aparte de las trágicas consecuencias humanas de la epidemia, la incertidumbre económica costará a la economía global un aproximado de dos trillones de dólares, lo cual representa una desaceleración del 2% del crecimiento internacional para este año.³ Las economías en vías de desarrollo, como la mexicana, enfrentan grandes retos en este contexto de vulnerabilidad, para lo cual se necesitan una serie de políticas de respuesta y reformas institucionales para evitar incrementos en las tasas de desigualdad y la volatilidad de los mercados.⁴

2

En algunos países, han sido destacables los esfuerzos de algunos bancos centrales para mantener los créditos y sus tasas al día, antes de que las compañías y los bancos privados comiencen a reducir su capacidad. La mayoría de las economías afectadas han anunciado otras medidas para apoyar la economía, con impacto en el gasto público y paquetes para fortalecer sectores de alta vulnerabilidad.⁵

² Referenciado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/mar/15/coronavirus-senior-nhs-consultant-speaks-out>

³ Disponible en: <https://www.weforum.org/agenda/2020/03/coronavirus-covid-19-cost-economy-2020-un-trade-economics-pandemic/>

⁴ *Ibid.*

⁵ Con información de: <https://www.economist.com/international/2020/03/17/governments-are-still-struggling-to-get-ahead-of-the-coronavirus>



Ejemplo de ello son Irlanda, que en días recientes anunció un nuevo pago para empleados formales e informales que han perdido su fuente de ingreso durante la pandemia. Personas de entre 18 y 66 años pueden aplicar a este programa de transferencias.⁶ Otra referencia son las medidas adoptadas por el gobierno de Reino Unido para apoyar a través de garantías y préstamos a negocios en todo su territorio. Se estiman paquetes de 330 billones de libras esterlinas, equivalentes al 15% de su producto interno bruto.⁷

Italia, uno de los países más afectado por el Covid-19 después de China, ha determinado suspender los pagos de hipotecas en todo el país hasta nuevo aviso.⁸ Canadá es otra nación ejemplo que discute la posibilidad de ampliar en algunas localidades, las fechas de pago de impuestos para personas físicas y morales. De acuerdo a la ley de ese país, el plazo para hacerlo de manera ordinaria vence el 30 de abril. Asimismo, el gobierno ha indicado la suspensión de pagos de intereses y amortizaciones a programas de préstamos estudiantiles.⁹

En México, a pesar del esfuerzo que se realiza desde distintas dependencias y gobiernos locales, el análisis de los expertos indica que aún es precipitado cuantificar eficazmente el impacto en el crecimiento de este año y en el empleo de la ciudadanía. Sin embargo, advierten una fuerte caída en los indicadores de la producción interna del país y una inevitable interconexión con el proceso de estabilización de Estados Unidos, debido a la vinculación económica con ese país.¹⁰

⁶ Con información de: https://www.citizensinformation.ie/en/social_welfare/social_welfare_payments/unemployed_people/covid19_pandemic_unemployment_payment.html

⁷ Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/support-for-those-affected-by-covid-19/support-for-those-affected-by-covid-19>

⁸ Referenciado de: <https://www.bbc.com/news/business-51814481>

⁹ Con información de: <https://www.cbc.ca/news/politics/covid-19-coronavirus-pandemic-student-loans-1.5502179>

¹⁰ Retomado de: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/covid-19-mexico-cual-es-el-impacto-real-del-coronavirus-sobre-la-economia>



El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) ha indicado que la pandemia pondrá a México en un escenario de recesión, en el cual se podrían perder entre 800 mil y un millón de empleos. A partir de esta evaluación, han solicitado al Gobierno Federal actuar de manera anticipada y eficaz a las consecuencias graves que ocasionará el Covid-19 a la economía del país.¹¹

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el primer trimestre de 2019 la población desempleada alcanzó la cifra de casi 1.9 millones de personas en México. Asimismo, se estima que más de la mitad de los trabajadores, el 57%, se encuentra laborando dentro del sector informal, produciendo 23 de cada 100 pesos del PIB del país. Cuatro de cada 10 trabajadores en estas condiciones tienen entre 25 y 44 años.

Ante este escenario, donde la baja estimación de crecimiento económico en el país es un factor clave para la ciudadanía y para el sector empresarial y de comercio, será inevitable que la pérdida de empleos se multiplique en las semanas que vienen. En este sentido, es necesario generar acciones que cubran y respalden las soluciones inmediatas de las y los mexicanos ante la crítica coyuntura económica.

Una opción de alivio económico rápido y eficaz es el Nacional Monte de Piedad que brinda préstamos prendarios y servicios financieros con la tasa de interés más baja del mercado, y beneficia a 3 millones de familias cada año. Según datos del estudio “El Mercado de Préstamos Prendarios en México: Quién lo usa, cuánto cuesta y qué tanta competencia” indican que estos centros en México son utilizados por 13 millones de mexicanos anualmente, con créditos por un monto promedio de mil 600 pesos por individuo y una derrama total de 42 mil millones de pesos al año.

¹¹ Consultado en: <https://www.razon.com.mx/negocios/advienten-perdida-de-800-mil-empleos-si-mexico-entra-en-recesion/>



De igual manera, y de acuerdo con cifras del INEGI, existen dentro del país más de 10 mil casas de empeño en 993 municipios, y casi el 17% de la población adulta en nuestro país utiliza el préstamo prendario como un método de subvención económica. Al día de hoy, se estima que el rango de tasa anualizada de interés que tienen las casas de empeño va desde el 52% hasta 88%, mientras que para una tarjeta de crédito con una línea de crédito de 6 mil pesos es de entre el 38% a 97%. Los cálculos indican que día a día se otorgan cerca de 1,100 préstamos, por un promedio de 1,600 pesos.¹²

Ante la relevancia de este sector para el flujo económico y el sustento de millones de familias, es necesario plantear medidas suficientes que ayuden a blindar el desequilibrio financiero en el mercado de préstamos y sus posibles efectos ocasionados por el fenómeno global del virus Covid-19. Los análisis enfocados a la sanación de los aspectos económicos, señalan que los efectos de la pandemia han generado los mayores riesgos de caída financiera que se han observado desde la Gran Recesión; sin embargo, a diferencia de las grandes crisis económicas del pasado, debido a la naturaleza de estos eventos, los resultados por venir dependen de la efectividad de la respuesta de los gobiernos.¹³

¹² Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/finanzaspersonales/Conozca-un-poco-mas-el-sector-prendario-nacional-20171130-0137.html>

¹³ Con información de: https://www.theatlantic.com/politics/archive/2020/03/covid-19s-devastating-effects-jobs-and-businesses/608461/?utm_content=edit-promo&utm_medium=social&utm_campaign=the-atlantic&utm_source=twitter&utm_term=2020-03-21T09%3A00%3A05



Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario del PRI

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO:

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Procuraduría Federal del Consumidor para que promuevan entre las casas de empeño, que, en la medida de sus posibilidades, otorguen prórrogas para postergar el pago de adeudos o refrendos

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, a los días 30 de marzo de 2020.

ATENTAMENTE